

# GUIA y CONSEJO

Parroquia San Gabriel Arcángel de Buenos Aires

Año 25 n. 1309 - 25 de Marzo de 2018

sangabriel93@gmail.com - (5411)4635-1888

FB: Banco de solidaridad San Gabriel Arcangel

---



## En el día de la Encarnación de Jesús: "A favor de la vida"

“La Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina en representación de más de 15 mil congregaciones evangélicas a lo largo del territorio nacional, y conformada por millones de ciudadanos argentinos, defienden el derecho a la vida, como derecho fundamental y superior a todos los demás, posicionándose a favor de la vida de la madre y del niño por nacer, y expresa su postura en contra del proyecto de la despenalización del aborto, en el marco del debate que se ha instalado.

Comprendemos que la práctica de abortos clandestinos, más allá de cuantos sean, es en sí misma, un problema humanitario y de la sociedad actual. Las secuelas emocionales del aborto, clandestino o legal, son profundas y difíciles de superar. Entendemos que la salud pública argentina debe hallar propuestas que cuiden y protejan a la madre y a su hijo, y defiendan la vida, de la mujer y del niño por nacer.

El falso argumento en favor del aborto, llamado *derecho a elegir*, nada dice del *derecho a vivir* del que está siendo gestado. La ideología favorable al aborto trata de instalar la idea de que sólo existe una persona, negando la realidad y el dato duro de la ciencia que afirma que hay dos. La biología, la embriología, la deontología médica, y las ciencias humanas como el derecho, la filosofía y la antropología demuestran que esa postura es falsa. Nuestra posición **en favor de la vida** no es confesional o religiosa, sino científica, racional y ética.

Afirmamos el valor supremo de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Ya que afirmar que la vida humana comienza después de la fecundación, no es científico, es una arbitrario, fruto de ideologías o intereses ajenos a la ciencia. No puede haber vida humana, sin haber persona humana, ya que el embrión no es una persona en potencia, sino una persona real.

Afirmamos que la legislación argentina, la Constitución Nacional, el Código Civil y Comercial y los Tratados Internacionales protegen al niño por nacer desde su concepción, y lo hace sujeto de derecho. Afirmamos que el derecho que la mujer tiene sobre su cuerpo encuentra su límite frente al cuerpo del otro, ya que el embrión no es parte del cuerpo de la madre, su ADN es distinto al de sus progenitores. Nadie puede decidir quién vive y quién no tiene derecho a seguir viviendo, pues no existe un derecho a matar. El derecho natural y superlativo es a la vida, que es el fundamento de todos los derechos humanos. En tal sentido, la legislación debe tutelar la vida, ya que no hay derecho cuando la finalidad es la muerte.

Entendemos que no hay vínculo alguno entre la profesión médica y el aborto, por eso no debe disfrazarse el aborto como parte del servicio de salud pública, pues no es propio de la medicina matar a las personas inocentes e indefensas. El aborto es contrario a la salud.

El aborto no es la interrupción de un embarazo. El aborto intencional es un acto de suma violencia que acaba con la vida de un inocente. Por eso, entendemos que despenalizar el aborto en todas sus formas anula una ley superior, el mandato universal “No Matarás”. Se deben hallar soluciones que no vulneren el primero de los derechos humanos que el Estado y sus representantes legislativos debe tutelar, que es el “derecho a vivir”.

Proponemos crear espacios para la discusión seria y profunda de esta temática y todas sus implicaciones. Renunciar a la cruel frivolidad de ver el aborto como una solución rápida a problemas sociales, emocionales y egoístas. Desarrollar políticas públicas y acciones privadas que valoren la vida, en especial de los más débiles y desprotegidos y ofrezcan alternativas posibles y viables para la no concreción del aborto. La prevención, educación sexual, acompañamiento a las mujeres embarazadas, y la mejora de la ley de adopción son propuestas alternativas, justas y solidarias que fortalecerán nuestra sociedad. Proponemos abordar esta problemática sin prejuicios ni juzgamientos, con actitudes amorosas y comprensivas hacia quienes han pasado por el aborto o están considerando su realización.

Al exponer esta temática lo hacemos con mucho cuidado porque sabemos que hay situaciones difíciles y dolorosas, de violencia, marginalidad, pobreza, falta de formación, soledad y abandono; pero nuestra más íntima convicción, es que el aborto nunca es la solución. Rogamos para que Dios nos ilumine e ilumine a nuestra sociedad para encontrar caminos de vida frente a tanto dolor.

De lo expuesto, pedimos a los legisladores nacionales su comprensión acerca de que la vida es el primero de los Derechos Humanos que el Estado debe tutelar desde el momento de la fecundación, votando en contra de la legalización del aborto.

Es falso que el inicio de la vida humana corresponda a una construcción social. Es falso que los científicos no se pongan de acuerdo sobre cuándo comienza la vida. Los adelantos tecnológicos y el avance de la medicina han descubierto que el único acto que lleva en sí mismo la potencia de generar una vida humana es la fecundación, unión de los dos gametos masculino y femenino.

Por lo tanto, en representación de miles de familias argentinas que están a favor de la vida, solicitamos a las autoridades del Ministerio de salud de la Nación, jueces, legisladores, funcionarios, profesionales de la medicina, comunicadores sociales, docentes, políticos y la sociedad toda, que sean aliados de la vida y de la dignidad de la persona humana, sea cual fuere la etapa de desarrollo en que se encuentre y trabajar en unidad para eliminar las causas de este mal que nos aqueja y encontrar las mejores soluciones para construir una sociedad cada vez más justa e inclusiva, que garantice los derechos humanos de todos los humanos, nacidos y por nacer.

Consejo Directivo Nacional de ACIERA – marzo de 2018”

**Agradecemos a las Iglesias evangélicas que de modo tan valiente han defendido el derecho a la vida. Estamos de acuerdo con esta Declaración “En favor de la vida”, que de manera inequívoca desenmascara a quienes se titulan “representantes” del pueblo, y luego cuando votan se venden a cualquier ideología o conveniencia política. La moral no es católica, ni evangélica, ni budista: brota de lo íntimo del alma creada por Dios.**

## Indicaciones para el tiempo de oración (5 fin)

### 5: Disposiciones para orar

#### (1) Entrada en oración.

- Dignidad. Es la postura de quien habla y escucha a Dios mismo.
- Atención. El valor de la oración no se mide por la estabilidad de la atención. La atención que se necesita es la de no ser apresurado, como quienes comen tragando sin masticar: molestan a los comensales, sufren problemas digestivos, necesitan enormes cantidades de alimento.
- Devoción. Me entrego a lo que hago. Por lo tanto:
- No existe el teléfono cuando oro.
- No aceptamos interrupciones (pedidos, visitas inesperadas, ruidos)
- Explicamos éso con claridad a los de la casa o comunidad.

#### (2) ¿Qué se hace durante el tiempo de la oración?

- No se intenta descubrir ideas brillantes, pensamientos elevados sobre Dios, frases cautivantes sobre la fe. Es cierto que podemos pensar en Dios, tratar de conocerlo mejor y profundizar en su Misterio, pero la esencia de la oración no es cuando *yo pienso*.
- No es para experimentar impresiones tonificantes. Es cierto que podemos tener el sentimiento de la presencia de Dios, una pacificación y gozo, y sentir fervor y entusiasmo, pero la esencia de la oración tampoco se halla cuando *yo siento*.
- Sólo ora bien el Cristiano *desinteresado*, que no busca pensamientos o emociones. ¿Viniste comer por la comida o por el amigo? La esencia de la oración se da cuando *ón se da cuando yo quiero*. Al comenzar la oración se enciende el *piloto automático*, como hacen en los aviones una vez que alcanzan la altura del vuelo: el *piloto automático* lleva el avión a su punto de destino.

#### (3) La esencia de la oración. La oración es la adhesión de mi voluntad a la voluntad de Cristo. Por eso no consiste en la atención, ni en los sentimientos, ni en la actividad de la inteligencia. Consiste en la *orientación* de mi corazón o entrañas a querer lo que Dios quiere. En el momento de comenzar se enciende una luz: *Quiero estar contigo, Señor*. Y esa luz no se apaga hasta terminar, verificando de vez en cuando que no se apague, es decir, repitiendo: *Quiero lo que Tú quieras, Señor*.



<p><b>Parroquia-Santuario San Gabriel Arcángel de Buenos Aires</b>  Institución ilustre de la ciudad de Buenos Aires (Decreto de la Legislatura porteña)  <b>Avenida Rivadavia 9625 - C 1407 Buenos Aires 011.4635:1888</b>  <b>MISAS: lunes a viernes 19 hs    Sábado... 18 hs. Domingo ...10 y 12 hs</b>  <b>Secretaría:</b> Lunes a viernes de 9 a 12 hs.    <b>Periódico mensual:</b> <i>La voz del Peregrino</i>  <b>Días 29:</b> Misas 9, 17 y 19 hs (en Domingo 10, 12, 17 y 19 hs.) Rito de la Reseña.  En sus Legados, Testamentos vida poner: <i>Parroquia San Gabriel Arcángel de Buenos Aires</i></p>
<p><b>Párroco: Mons. Osvaldo Santagada - - <a href="http://www.sangabrielarcangel.com">www.sangabrielarcangel.com</a></b>  <b>Boletín semanal gratuito (Diploma de alta calidad): año XXV, n. 1309 - 25 Marzo 2018</b></p>

## JESUCRISTO, el Verbo encarnado (12)

2<sup>a</sup>. **Nota previa** al dogma de Cristo verdadero Dios y hombre (2<sup>a</sup> parte)

### La revelación progresiva de la divinidad de Cristo

(sigue) Ese progreso tiene varias causas:

4<sup>a</sup>. **causa:** El modo como aprendemos. Nuestro aprendizaje, lo mismo que nuestro conocimiento, empieza por los datos sensibles. Por eso, hubo que comenzar con Jesús-hombre, conocido por experiencia, como se halla en los Evangelios. Y luego, más adelante, fue necesario que los apóstoles comenzaran con el hombre Jesús cuando hablaron de El y dieron testimonio de El.

5<sup>a</sup>. **causa:** Es la consecuencia de la 3<sup>a</sup>. y la 4<sup>a</sup>. juntas. Se tenía que aprender de los datos sensibles algo que pudiera ser entendido con facilidad. Pero no era:

A: ni proporcionado a la inteligencia y por tanto, capaz de lograrse de los datos sensibles;

B: ni separado de los sensible, dado que Jesús no sólo es Dios sino hombre.

C: no captado sin un acto de entendimiento.

Por consiguiente, se deben considerar junto 3 elementos:

1: una presentación sensible o comprensible;

2: la aceptación por la Fe de un misterio revelado por Dios;

3: una comprensión que se mueve de lo sensible a los conceptos que usa la aceptación por Fe.

6<sup>a</sup>. **causa:** resulta de unir la 2<sup>a</sup>, la 3<sup>a</sup>., y la 4<sup>a</sup>.

Lo que captamos mediante los sentidos y la inteligencia juntos, lo expresamos en palabras. Y aunque fuera posible por un sujeto solitario contentarse con los sentidos y la inteligencia solos (lo que es dudoso), al menos las cosas que se captan en común por los miembros de un grupo deben expresarse por medio de palabras adecuadas.

Pero la doctrina cristiana era **nueva** y nueva para los judíos y paganos. Diferentes palabras ya en uso fueron adaptadas a este nuevo sentido, y este nuevo sentido se estableció y lo recibieron todos, no sólo mediante una conversación o una explicación, sino mediante la repetición y la familiaridad con ese nuevo sentido.

